

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

EL PROBLEMA CANARIO

LO DEL DÍA

La Comisión á Madrid. * Continúa la información extra-parlamentaria. * Los conservadores. * Aquí y allá. * Habla *El Pueblo*, de La Palma. * Un artículo de *El Universal*, de Venezuela.

Las diez de la mañana de hoy, como habíamos anunciado, embarcó en el vapor *Reina Victoria* la comisión de estas islas que va á Madrid con objeto de informar ante la comisión del Congreso en contra del absurdo, apasionado é inconcebible proyecto de dividir la provincia de Canarias.

Componen esta comisión, — también lo hemos dicho repetidas veces, — los Sres. D. Benito Pérez Armas, D. Emilio Calzadilla, don Alonso Pérez Díaz, D. José Tabares Bartlett y D. Juan Rumeu, los cuales, seguramente, harán brillantísimos informes, verdaderas diseciones de esa locura divisionista sancionada ahora por los gobiernos de la monarquía, que la han elevado hasta las alturas de un proyecto de ley.

Si la comisión encargada de dictaminar en esta cuestión canaria estuviera formada por hombres independientes, por espíritus abiertos á las corrientes de la justicia que buscaran en la información pública el decisivo argumento en favor de la unidad ó de la división, nosotros tendríamos la indestructible creencia de que estos informes de ahora harían rodar por tierra el maldito proyecto que ha venido á romper la paz de nuestros hogares. Pero, como dijo uno de los informantes al comienzo de su discurso, el proyecto divisionista es tan absurdo como absurda es la comisión dictaminadora...

Nuestros representantes van á decir honradamente la verdad. No recurrirán, porque no lo necesitan, porque repugna á la nobleza de nuestra causa, á argumentos como ese de la diferencia de razas, argumentos estúpidos, desacreditados, completamente imbéciles, que huelen, que apestan á perfidismo malo y á afanes de mentir... Pero dirán serenamente la verdad y llevarán ante esos políticos que sin concernos se meten campo adelante de nuestro problema el clamor de lo que piensa y siente el archipiélago Canario, cuyas aspiraciones concretadas están en las diversas asambleas, respiraderos abiertos á la indignación isleña que no puede ver resignadamente este eterno jugar con su porvenir y con su vida.

Y aunque la comisión, pasando mefistofelicemente por sobre la justicia, riéndose aristofanesca de razones y argumentos dictamine en contra de las aspiraciones de seis islas para satisfacer las vanidades de un cacique, siempre quedará en Madrid, como un recuerdo, como una huella, el pensamiento de que nosotros agotamos todos los procedimientos de paz, de convicción, de súplica tal vez...

Y este recuerdo, en las contingencias del porvenir, será blason augusto de nuestra conducta hidalga.

Piensen los gobiernos, detengan un momento su loca fuga de

valkyria hacia un porvenir impreciso, vago, desconocido. Piensen los gobiernos, siquiera un instante, que merecen atención los que, cuando tenían derecho á gritar y á maldecir, se contentan con hablar en nombre de la razón y de la justicia, maestras de supremas rebeldías...

Ha continuado la información extra-parlamentaria ante la ya tantas veces citada comisión dictaminadora.

Ayer ha informado, en favor de la causa de Tenerife, el periodista D. Salvador Cánovas Cervantes, quien, como seguramente recordarán los lectores, estuvo hace algún tiempo en estas islas comisionado por el diario de Barcelona *Las Noticias* para estudiar nuestro problema canario.

En su informe, según nos dice nuestro corresponsal, ha combatido la división de la provincia abogando por la autonomía de las islas, única solución para el actual estado de cosas, empeorado de día en día por los disparates de los gobiernos y las ambiciones de los caciques.

Informó aver también, haciéndolo en favor de la división y del proyecto un periodista — Don Domingo Tejera —, hijo de Las Palmas y redactor de *Nuevo Mundo*. Este señor Tejera ha llevado sus odios á Tenerife hasta el ridículo extremo de variar en diversas ocasiones los epígrafes de las fotografías publicadas por el semanario que redacta, suponiendo como verificados en Las Palmas actos que en Tenerife se celebraron. Últimamente, al dar cuenta del banquete con que obsequiaron á nuestro ilustre diputado Don Alfredo Vicenti los redactores de *El Liberal*, retuerce, dificulta y alarga la frase para evitar, en todas ocasiones, decir el distrito porque había sido proclamado diputado el notable periodista.

Este Sr. Tejera, como argumento definitivo, ha dicho que la división la impone la diferencia de razas que existe entre los habitantes de Tenerife y Las Palmas...

Y nosotros, indudablemente, lo creeríamos así, si todos los hijos de Las Palmas fueran como el señor Tejera. No puede, no, quien tal afirma, pertenecer á nuestra raza hidalga...

Según se nos dice, el directorio del partido conservador celebrará hoy una reunión que tiene por objeto, á juzgar por lo que de público se dice, designar una nueva comisión de aquel partido que marchará á Madrid á la mayor brevedad para realizar gestiones en contra de la división de la provincia.

Para formar parte de esta comisión suenan los nombres de caracterizados elementos pertenecientes á la ya citada entidad política.

Aquí, en Tenerife, defendiendo

nuestra dignidad ultrajada y nuestro porvenir hecho pedazos, los periodistas nos extralimitamos en alguna frase, hija de la natural y lógica efervescencia, de la indignación que se agita en todo pecho de canario bien nacido. Inmediatamente, con toda fiereza, comenzó la represión. Y Estrada Pérez fué procesado y Fernández Pajares condenado, por un artículo de los tiempos de Comenge, «para que sirviera de ejemplo en las presentes circunstancias»...

En cambio, en Las Palmas, una prensa cuya actitud no podemos calificar ni comprender insulta al General Eulate en todos los terrenos y de todas maneras... Y esa prensa enreñada, retadora, que no se contenta con censurar al Gobernador civil sino al marino heróico; esa prensa que viene un día y otro día insultando al pueblo de Tenerife no es denunciada ni procesada ni perseguida... Lo que aquí es objeto de represión allí no merece censuras...

¿No es verdad que hay que crecer, ante tales cosas, en la diferencia de razas de que hablara Tejera?

Nosotros somos los eternamente castigados, los eternamente despreciados y perseguidos... Ellos, los benditos de la suerte, los hijos predilectos del destino...

¿No llegará nunca el día de la justicia?

Inconcebible

El proyecto de reorganización administrativa de este archipiélago, presentado á las Cortes, es la burla mayor que podía hacerse de estos habitantes.

Fué para presentar ese engendro desdichado para lo que se formuló un Cuestionario y se abrió una información á la que han concurrido las islas con lujo de exposiciones y asambleas?

Pues eso ni es serio ni es correcto, ni es lo que deben los gobiernos á estas tierras leales, á estos habitantes pacientes y sufridos, hijos de España y no negros bozales con quienes se creen excusadas todas las prácticas de sociedad de los países civilizados.

Las aspiraciones de los canarios no se ven porninguna parte en el proyecto; en cambio todo él respira el propósito de satisfacer en un todo á la ciudad de Las Palmas, á su valedor el gran cacique teldeño.

Para eso sobran en absoluto cuestionario é información. Sin esto cabría dolerse del atropello á las conveniencias del país y á los deseos de sus hijos, conveniencias y deseos que no pueden ser desconocidos para los que rigen los destinos de la Nación, que lo menos que tienen que hacer es palpar la realidad de esas conveniencias y pulsar la cuerda de esos deseos, siquiera sea para menospreciarlos y escarnecerlos, como es corriente en nuestros insensatos gobernantes; después del cuestionario y de la información cabe también dolerse de la burla inculicable de que hemos sido objeto.

Hubiérase preguntado lo que ambiciona la ciudad de Las Palmas, lo que quiere su valedor el máximo cacique de estas islas, para calcar en la repuesta el articulado del proyecto, y éste sería intachable; pero preguntar lo que desean las islas, lo que estima legítimo, justo y necesario el archipiélago, para después de expresado esto reiteradamente y de modo ostensible y solemne, hacer todo lo contrario, es cosa que rebasa los límites de toda conveniencia y que no parece tener otro propósito que exasperar á un pueblo con el latigazo que más duele al que estima su dignidad y su decoro: el de la mofa, el del desprecio.

Y todavía tiene el valor el jefe del Gobierno de hablar de telegramas contradictorios, de felicitaciones de Las Palmas contrastando con la protesta de Tenerife!

¿Pues qué? ¿Es que iban también á protestar del atropello los mismos en cuyo provecho se hace? ¿Es que no iban á expresar su gratitud, los ambiciosos que han obtenido del Gobierno

que calme la medida de sus vanidades y de sus egoísmos, supeditándose las conveniencias de todo el archipiélago? ¿Es que quien exige el despojo inícuo de muchos en su exclusivo beneficio, no ha de mostrarse satisfecho, no ha de dar las gracias siquiera á quien se ha inclinado ante la exigencia?

Aquí lo que hay que ver, lo que hay que medir, lo que hay que pesar es la justicia, la razón y la legitimidad de las congratulaciones y las protestas. Y evidentemente la justicia y la razón están de lleno al lado de los que se revuelven indignados contra el inícuo proyecto divisionista.

Esto deben saberlo, esto lo saben indudablemente los gobernantes, porque los antecedentes del asunto lo demuestran de un modo inconfuso, porque se ha expuesto con todo lujo de detalles en la prensa, en el mitin, en los informes de corporaciones oficiales y de entidades particulares, por medio de plebiscitos y mediante las conclusiones de asambleas, integradoras, por modo evidente, de la inmensa mayoría del país, en forma genuina y valiosísima representada.

Y porque lo sabe y ha prescindido de todo para complacer y servir las vanidades y egoísmos de una ciudad, ensoberbecida con el predominio que le ha dado un cacique mimado por todos los gobernantes, es por lo que es más escandaloso y vejatorio el atropello y más inconcebible la iniquidad.

(De *El Pueblo*)

QUESTIONES DEL DÍA

EL PROBLEMA CANARIO

Madrid, Marzo 26.—A la petición de un diputado canario, que desea la pronta solución del pleito insular en sentido divisionista, contestó el jefe del Gobierno, en términos muy mesurados, diciendo que no se puede forzar la marcha de las cosas, y que será la Cámara, cuando haya informe, quien decida la cuestión, después de compensarla y discutirla con todo detenimiento.

Muy cuerdo nos parece ese propósito.

A su vez el Ministro de la Gobernación continúa estudiando el asunto y haciéndose leer y recortar, para más cuidadoso exámen, cuanto se ha escrito y se escribe sobre las contradictorias pretensiones isleñas.

Nuestra convicción sigue siendo firmísima. Es imposible, por absurdo, dividir en dos la provincia de Canarias. Cualesquiera que sean los alardes de los representantes de Las Palmas, que dan por hecha esa división, y hasta recitan los términos del proyecto de ley, cual si fuera tan fácil eso como inventar telegramas de los "occidentales" de Gran Canaria, lo que sólo responde á la vanidad no puede tener realidad en los hechos, y no sucederá. Sería, para ello, preciso que el gobierno de los pueblos respondiera al capricho de los súbditos.

Canarias necesita un regimen político en que conservándose la unidad de mando civil y militar, necesaria á regiones tan apartadas de la Metrópoli, por la variedad de su descentralización en cada isla, nazca la armonía social, fuente de paz y tranquilidad públicas. Más claro; aquel archipiélago debe continuar formando una sola provincia, con la capitalidad regional que la ley vigente tiene asignada (Santa Cruz de Tenerife) y, dentro de esa unidad, gozando de independencia electoral cada isla para el Congreso de Diputados y para la Diputación provincial, es urgente se dote á todas de los centros independientes entre sí, pero precisos á salvar los inconvenientes de las distancias por mar, al fin de que las islas mayores y menores, por igual y sin privilegio para las primeras, sientan los beneficios de la descentralización administrativa, militar y de justicia.

Otracosa es un absurdo, y lo evidencian una reflexión sencillísima.

¿Dividir en dos una provincia marítima!

¿Por qué, ó mejor dicho, para qué? Véanse los razonamientos de Las Palmas. La provincia de Canarias ha de dividirse en dos, se dice allí, porque es imposible que Las Palmas siga bajo la tutela de Santa Cruz de Tenerife, cuya tiranía insoportable coarta el gigante desarrollo de una población ila-

mada á mejor suerte y para que las islas sean felices.

¡Dichosa tiranía la de Santa Cruz de Tenerife, capital sin Audiencia, sin Instituto, sin Escuelas Normales, sin Universidad, con un gobierno militar en Las Palmas casi autónomo de la capitania general! ¡Graciosa tiranía la de Santa Cruz de Tenerife, bajo cuya tutela Las Palmas ha concluido su puertito de refugio, sin alcanzar igual beneficio de los Poderes públicos el tirano, y se ha elevado á 51 000 habitantes, casi equilibrando los 53.000 de la capital!

Pero supuesta la tiranía de Santa Cruz de Tenerife sobre las seis islas restantes de aquella en que se asienta, ¿es remedio contra ella la división en dos de la provincia? Si Tenerife es tirana, por ser capital, la tiranía ha de desaparecer cuando haya dos tiranos, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria?

¡Oh no! Siempre seguirá, en la hipótesis referida, tiranizando Santa Cruz de Tenerife á Tenerife, Palma, Gomera y Hierro. Después, además, tiranizará Las Palmas á Gran Canaria, Lanzarote, Fuerteventura é islotos adyacentes. ¡Bien que protesten de ello los 250 lanzaroteños, cuyo noble telegrama contra Las Palmas publicaron los diarios días atrás! Si una capital es mala, dos serán peores, y los súbditos del marqués del Muni en las dos islas orientales ya "patalean" y "gritan" haciendo el tormento que se les prepara.

Hay que sacar del cepo en perspectiva á Fuerteventura y Lanzarote. Por eso, la Asamblea provincial de Tenerife —rehuida por Las Palmas, á la par que puerilmente contradicha con un "meeting sui generis", donde la discusión era fruta prohibida,—acudió á los Poderes públicos en demanda de soluciones prácticas de ventaja general, que, con beneficio igual para todas las islas, mantengan, sin exclusivismos, unida la región y maten toda tiranía.

Es compromiso de nuestra conciencia formular un programa, que satisfará el bienestar isleño; pero aunque no sea de hoy, por lo extenso de este artículo, siempre cabe concluir preguntando:

¿Para qué dos, Gobernadores y dos Diputaciones, que, al constituirse dos provincias gravan innecesariamente el Erario isleño, cuando dentro de una provincia y conalzada al jefe provincial de la capital, caben seis delegados de su autoridad, uno en cada isla—Gran Canaria, Lanzarote, Palma, Fuerteventura, Gomera y Hierro—que oyendo, respectivamente, el Consejo del centro isleño, formado por todos ó parte de los diputados provinciales de ella resuelvan las materias que un reglamento determinara, hasta hacer posible así la vida independiente y descentralizada? ¿Para qué satisfacer el "vanita vanitatum" de Las Palmas, con detrimento de la hegemonía de los otros territorios isleños? ¿Es que la única misión del señor ministro del Interior de España es servir los deseos del señor León y Castillo?

Bueno que este sea español, aunque otras veces ha parecido francés; pero pésimo que España, fuera de su escudo, sea de leones y castillos.

Sea lo que fuere, y para no allegar más combustible, nos atenemos por hoy á lo que pidió el señor Domínguez Alfonso, de Tenerife, en vista de lo que antes había pedido el señor Matos, de Gran Canaria.

No ya para fallar, sino para entender en el pleito, es indispensable que se publiquen todos los documentos relacionados con la información que abrió el gobierno de Canarias y todos los datos que tengan verdadera fuerza probatoria.

Añadiremos, por nuestra parte, que se necesita algo más. Para cuando se dilucide al asunto, es indispensable que la representación del archipiélago en las Cortes no se halle, como ahora se halla, desequilibrada é incompleta.

Fidel Pérez.

(De *El Universal*, de Venezuela.)

EL TIEMPO

Día 22 de Mayo
Temperatura máxima á la sombra 20,5
Mínima 16,4
Oscilación. 4,1

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por 8
Paris, vista, á 7'95.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 22 (22'30).

La información

En la sala de presupuestos ha continuado hoy la información pública sobre el proyecto de división de la provincia de Canarias.

Asistió, como siempre, numerosa representación de la colonia tinerfeña.

Canovas Cervantes

Informó, en contra del proyecto divisionista, el periodista D. Salvador Canovas Cervantes.

Defendió calurosamente la unidad provincial, considerándola necesaria para la vida del archipiélago canario.

Declaró partidario decidido de la autonomía, único medio de solucionar el problema canario.

El señor Canovas Cervantes fué muy felicitado por su informe.

Tejera

En favor de la división de la provincia y apoyando el proyecto habló el redactor de "Nuevo Mundo" D. Domingo Tejera.

El señor Tejera afirmó en su informe que la división le impone la diferencia de razas.

Sayer

El próximo miércoles informará ante la comisión dictaminadora el abogado de esa capital D. José Hernández Sayer.

Los consumos

En la sesión de esta tarde del Congreso quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley transformando el impuesto de consumos.

En votación nominal fué aprobado por 193 votos contra 15.

Canalejas

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas ha declarado que está satisfechísimo por la aprobación de este proyecto, proponiéndose que ocurra lo mismo con los demás que ha presentado á las cámaras.

Consejo

Se ha celebrado en la presidencia un consejo para tratar del despacho de varios expedientes sin importancia.

Valarino

Ha marchado á Alicante el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino, quien permanecerá en aquella población una temporada.

De Ceuta

Comunican de Ceuta que las fuerzas que guardaban aquella plaza han ocupado el Monte Negrón.

Tanto en la plaza como en las inmediaciones reina completa tranquilidad.

La aviación

Comunican de París que esta madrugada salieron del aeródromo los aviadores Vedreines y Terrizo.

El aviador Angulema ha batido el record en la carrera París-Madrid, realizando un vuelo de 750 kilómetros.

Los restantes aviadores se retiraron. La carrera ha estado desanimadísima, notándose en el público gran frialdad.

Monis

Se encuentra algo mejorado el Presidente del Gobierno francés Mr. Monis.

Mañana se verificará el entierro del ministro de la Guerra.

Otra catástrofe

Comunican de Odessa que en la fiesta de aviación que se celebraba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El aviador Kars, realizando un vuelo con su aeroplano, hizo una maniobra falsa, cayendo sobre la inmensa muchedumbre que presenciaba la fiesta.

El pánico que se produjo fué enorme. Resultaron cinco muertos y más de cien heridos.

La noticia de esta nueva catástrofe ha producido gran consternación en el mundo entero.

Mesa.

Comunican de Odessa que en la fiesta de aviación que se celebraba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El aviador Kars, realizando un vuelo con su aeroplano, hizo una maniobra falsa, cayendo sobre la inmensa muchedumbre que presenciaba la fiesta.

El pánico que se produjo fué enorme. Resultaron cinco muertos y más de cien heridos.

La noticia de esta nueva catástrofe ha producido gran consternación en el mundo entero.

Comunican de Odessa que en la fiesta de aviación que se celebraba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El aviador Kars, realizando un vuelo con su aeroplano, hizo una maniobra falsa, cayendo sobre la inmensa muchedumbre que presenciaba la fiesta.

El pánico que se produjo fué enorme. Resultaron cinco muertos y más de cien heridos.

La noticia de esta nueva catástrofe ha producido gran consternación en el mundo entero.

Comunican de Odessa que en la fiesta de aviación que se celebraba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El aviador Kars, realizando un vuelo con su aeroplano, hizo una maniobra falsa, cayendo sobre la inmensa muchedumbre que presenciaba la fiesta.

El pánico que se produjo fué enorme. Resultaron cinco muertos y más de cien heridos.

La noticia de esta nueva catástrofe ha producido gran consternación en el mundo entero.

Comunican de Odessa que en la fiesta de aviación que se celebraba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El aviador Kars, realizando un vuelo con su aeroplano, hizo una maniobra falsa, cayendo sobre la inmensa muchedumbre que presenciaba la fiesta.

El pánico que se produjo fué enorme. Resultaron cinco muertos y más de cien heridos.

La noticia de esta nueva catástrofe ha producido gran consternación en el mundo entero.

Comunican de Odessa que en la fiesta de aviación que se celebraba ha ocurrido una espantosa catástrofe.

El aviador Kars, realizando un vuelo con su aeroplano, hizo una maniobra falsa, cayendo sobre la inmensa muchedumbre que presenciaba la fiesta.

ria prima y la volvéis á comprar á extranjeras gentes centuplicada de precio. Si no tenéis industria, ni sobrantes que exportar, ni mercados que necesitáis para productos vuestros, ni comercio, ni fabricación, ni inventiva, ni capacidad para invertir vuestros capitales y hacerlos fructíferos.

Si vuestros capitales duermen sobre el cupón, sobre la haraganería y la ineptitud ó emigran porque los persiguen de muerte los destripadores de la Hacienda pública.

Pero, señor Don Quijote, ¿á qué vais á Marruecos? ¿A llevar la luz? Estáis á oscuras. De 20 millones de españoles, ¡oh vergüenza!, 12 no conocen el alfabeto, los restantes sienten odio hacia el saber ó les preocupa poco semejante cosa.

Cuando tengamos pan, podremos correr aventuras

—Vamos á conquistar un Imperio por la fuerza de mi brazo y el brío de mi corazón.

—Pero, señor Don Quijote, ¿tenéis 300 cañones de costa, que á un millón de coste cada uno, son 300 millones? ¿Tenéis caballos, puertos de desembarco fácil, ambulancias sanitarias, material, instrumental quirúrgico, carros de transportes, hospitales, cirujanos, cuarteles? ¿Tenéis dinero para sostener un ejército que vaya decorosamente á la victoria?

Y aunque tuviérais todo eso, ¿qué ibais ganando en esa conquista?

—Un imperio.

—No, mi señor Don Quijote. Terrenos yermos, montes pelados, barrancos de triste recordación, campos sin cultivo, gentes sucias y miserables, viiles y embrutecidas.

Pero, por Dios, señor Don Quijote, ¿qué vais á buscar á Marruecos, cuando vuestro solar lo explotan gentes extranjeras, y de él extraen de ganancia más de 3.000 millones anuales, mientras los españoles mueren de hambre y escapan, y vuestros políticos se ponen á sueldo de las grandes empresas y venden la substancia de la patria en todas sus formas á los extraños que los compran y alquilan?

Pero, señor Don Quijote, ¿qué vais á buscar á Marruecos?

—¡Las minas! ¡Las minas! ¡La riqueza minera!

—¡Esperaba, señor, de vuestra locura esa contestación vacía, descabellada y ruin!

¿Las minas? ¿Pero no sabéis que las minas son de franceses y alemanes y algunos malos españoles, que se explotan con capital extranjero, por y para extranjeros, y que servirán para hacer una ruinosa competencia á las minas de Vizcaya y, en general, á todas las minas de España?

¡Loco; dejad á la canalla patriótica, á los salvajes, á los impulsivos, á los que, no teniendo pan ni luz, pretenden ir á alimentar y á iluminar á otra raza! ¡Loco; dejad á los bélicos, á los que piensan que de esa guerra ha de venir el remedio, que disparaten, que caldeen el hambre nacional, que es cosa fácil!

¡Loco; dejad que los politicastros torpes, malvados, sin dignidad, sin verdadero patriotismo, distraigan con una campaña trágica, y para nosotros ruinosa, á la opinión, para que no se fije en otros problemas, ni en sus desaciertos, ni en sus malas artes!

¡Loco; reclusos en vuestro solar; cuidad de vuestros pегuajares; cuidad de vuestros hijos, que, hambrientos y sin instruir, huyen á enriquecer á extranjeras gentes!

¡Loco; rehaz tu hacienda, cuida de la salud de tu pueblo, y cuando seas rico y culto, cuando tengas pan, trabajo, instrucción, vestido, ve si es conveniente que el excedente de tu pueblo vaya á correr aventuras!

LOS "SABIOS CRISTIANOS"

EL otro día, en un periódico de América—de esos que por su tamaño, asustan al lector—leí el relato de la muerte de una mujer que predicó la doctrina más rara que orejas de "yankees" han oído.

Esta buena señora, llamada mistress Eddy, fué, en el "eterno femenino", que se puede llamar "extravagantes", un ejemplar saliente. ¿Os acordáis de Eva Goldman, la apóstol libertaria, á quien se atribuyó, por inducción, el crimen de Buffalo? ¿Oisteis hablar de mistress Rice, la fundadora de la Liga mundial del Silencio, y que ha iniciado contra el ruido una gritería estupenda? Pues la señora Eddy, que acaba de morir, fué otra que tal. Era la propagandista de una gran secta religiosa, que se titula de "Cristianos científicos" ó de "Sabios Cristianos", y en la que figuran hoy centenares de miles de seres, más ó menos racionales.

El fundador fué John Devoie, el cual ha muerto, no hace mucho, en Syon City, población que él mismo había fundado, y manicomio, en el cual viven 25.000 locos, sectarios del profeta. Loco murió el buen John; ¿caso fué cuerdo en algún instante de su vida?

Cuando procedente de Inglaterra, llegó al Nuevo Mundo, seguidamente ahorró los hábitos de comisionista de comercio—profesión que ejercía—y se

metió á predicador. Sin más garantía que su diploma de pastor protestante, conquistó una fortuna vendiendo plegarias, mediante las cuales prometía la curación de todas las dolencias.

A las orillas del gran lago, en donde plantó su tienda, acudió una inmensa muchedumbre. Se construyeron muchas casas, á fin de albergar á los prosélitos que llegaban allí de todas partes para oír á Eovoie, "teniente general de Dios" como él se titulaba. Y luego de escucharle con fervor, los paráliticos marchaban por su propio pie, los mudos hablaban, y se erguían los jibosos...

Y el profeta cobraba, y su bandeja se llenaba de "dollars".

La secta se extendió por todas partes. Un día, en Boston, se notificó á la Policía que en un barrio de obreros había fallecido una muchacha en circunstancias misteriosas.

El jefe de los "detectives" corrió al sitio indicado, y, en fecho humildísimo, encontró un cuerpecillo de una blanca ra sepulcral. En pie, ante la muertecita, tres seres extraños la miraban con extraviados ojos, hipnotizados por la locura: el padre, la madre y un recitador de preces. El médico, que acompañaba al policía, examinó el cadáver é hizo este diagnóstico:

—Esta niña tenía una amigdalitis, y ha muerto por falta de cuidados.

El jefe de los "detectives" interrogó con gesto duro:

—¿Por qué no habéis cuidado á la pobre pequeña?

—Porque—contestó el padre—mi religión me lo prohíbe.

Y el recitador de preces explicó su su doctrina:

—Pertenece á la secta de los "Sabios cristianos". La carne, para nosotros, no es más que un sueño, y la enfermedad, una pesadilla; si se piensa que uno no está enfermo, resueltamente no se está. Yo he resucitado cuatro muertos por "el pensamiento de la vida". Dejadme, y, si la niña no está aún muy lejos, yo la resucitaré reconcentrando el pensamiento sobre la idea de vida.

El jefe de los "detectives" no quiso continuar oyendo. Mandó prender al padre, á la madre y al embaucador, y les hizo llevar muy bien atados á una casa de locos.

Se divulgó rápidamente la nueva religión. La teoría fué explicada: el cuerpo es tan sólo un sueño del alma. Siendo así, no debemos atender al cuerpo, que no existe; vivimos sólo con el alma. Y un gran fisiólogo de Boston, en una "interview", declaró textualmente:

—Nuestros antepasados no tenían bronquitis, porque ignoraban tener bronquios. Nosotros no padecemos de apendicitis, sino después de haber descubierto el apéndice.

Las predicaciones de mistress Eddy fueron objeto de la sátira, sobre todo por parte del humorista Mark Twain, que era implacable con la predicadora y con sus discípulos, especialmente en lo tocante al dogma de la nueva religión, según el cual, "el desarrollo espiritual de la Humanidad asegura un triunfo sobre la muerte."

Muchos sabios cristianos, por huir del doctor, acabaron prematuramente. Un día, en una reunión en que se discutían estos asuntos, con la gravedad propia de los anglosajones, un señor se puso en pie y, declarando su fe, dijo:

—Yo soy cristiano-científico.

Al oírlo otro señor, que se hallaba en el extremo opuesto de la sala, se puso también en pie y repuso:

—Entonces, caballero, me haría usted un señalado favor cambiando de sitio conmigo, porque aquí corre mucho aire, y como no soy cristiano de esa especie, me voy á constipar.

Se organizó la propaganda discreta al principio, activa después. Se levantó un gran templo, que tenía la forma de una tumba, en un rincón de Nueva York. Se cristalizó la religión en una especie de Evangelio. Y como el Evangelio predicado no había convencido á los Gobiernos de los Estados de la Unión, y los "detectives", implacables, seguían persiguiendo, por ejercicio ilegal de la Medicina, á todos aquellos que pretendían curar merced á la concentración del pensamiento sobre la idea de vida, los "sabios-cristianos" tuvieron que comprar un territorio en medio del desierto, para practicar allí á sus archas su gran sistema curativo, ó dejarse morir á su sabor. Así se fundó la Syon City, donde, á los setenta años, hubo de morir Devoie.

Los que jamás hemos dudado de la ciencia de la Medicina no nos explicamos que el profeta haya vivido tanto tiempo sin salir de la Syon City, á cuya entrada un gran cartel dice, en letras doradas:

"Se prohíbe el paso á los médicos."

Antonio Cortón.

TELEGRAMA.—Fabricante cigarrillo RADICAL.

Tenerife. En vista de la superior calidad de los cigarrillos RADICAL, que se me envían como prueba, renuncio á mis idas divisionarias.—Morote.



LA SRA. DOÑA

RAMONA BRUGAL

(DE 80 AÑOS DE EDAD)

HA FALLECIDO

Sus hijos D. Juan y Doña Ramona (ausente), hijos políticos Doña Juana y D. Javier Erancisco (ausente), nietos y nietas ausentes y presentes;

Suplican á las personas de su amistad se sirvan asistir á la conducción del cadáver, á las 10 del día de mañana, desde la casa mortuoria, Igualdad, 23, al Cementerio; favor por el cual quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Mayo de 1911.

El duelo se despide en el Cementerio.

SOCIEDAD "NAVEGACIÓN É INDUSTRIA"

Itinerario de los vapores correos entre Cádiz y Canarias

SALIDAS			LLEGADAS		
	Días	Horas		Días	Horas
Primer viaje					
De Cádiz	1	11 m.	A Tenerife	4	4 m.
» Tenerife	4	10 n.	» Las Palmas	5	4 m.
» Las Palmas	7	11 m.	» Tenerife	7	4 t.
» Tenerife	8	10 m.	» Cádiz	11	4 m.
Segundo viaje					
De Cádiz	6	11 m.	A Tenerife	9	4 m.
» Tenerife	9	10 n.	» Las Palmas	10	4 m.
» Las Palmas	12	11 m.	» Tenerife	12	4 t.
» Tenerife	13	10 m.	» Cádiz	16	4 m.
Tercer viaje					
De Cádiz	11	9 m.	A Las Palmas	14	4 m.
» Las Palmas	14	11 n.	» Tenerife	15	4 m.
» Tenerife	15	8 n.	» St. Cruz Palma	16	4 m.
» St. Cruz Palma	16	8 n.	» Tenerife	17	4 m.
» Tenerife	17	9 n.	» Las Palmas	18	4 m.
» Las Palmas	18	10 m.	» Cádiz	21	4 m.
Cuarto viaje					
De Cádiz	16	11 m.	A Tenerife	19	4 m.
» Tenerife	19	10 n.	» Las Palmas	20	4 m.
» Las Palmas	22	11 m.	» Tenerife	22	4 t.
» Tenerife	23	10 m.	» Cádiz	26	4 m.
Quinto viaje					
De Cádiz	21	11 m.	A Tenerife	24	4 m.
» Tenerife	24	10 n.	» Las Palmas	25	4 m.
» Las Palmas	27	11 m.	» Tenerife	27	4 t.
» Tenerife	28	10 m.	» Cádiz	31 ó 1	4 m.
Sexto viaje					
De Cádiz	26	9 m.	A Las Palmas	29	4 m.
» Las Palmas	29	11 n.	» Tenerife	30	4 m.
» Tenerife	1 ó 2	10 m.	» Las Palmas	1 ó 2	4 t.
» Las Palmas	2 ó 3	9 m.	» Cádiz	5 ó 6	4 m.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid 22 (9'45).

Los conservadores

Comentase el acuerdo de los ex-ministros conservadores de combatir al gobierno que preside el Sr. Canalejas. Los ministeriales atribuyen esta actitud á muy diversas causas.

Españoles asesinados

Comunican de París que en Taurit los cableños han asesinado á tres españoles.

Ignóranse detalles de esta agresión, que ha indignado á la opinión pública.

En Fez

Supónese, según comunican también de París, que las tropas francesas han debido ya llegar á Fez.

CRÓNICA

Obsequio.—Anoche fué obsequiado el Sr. Pérez Díaz por nuestro querido amigo el digno Alcalde Sr. Ballester con una comida íntima, á la que asistió nuestro también querido amigo D. Patricio Estévez.

Junta.—En sesión ordinaria se reunirá mañana á las 3 de la tarde en el Gobierno civil la Junta provincial de protección á la infancia.

Obituario.—En Santa Cruz de la Palma ha fallecido D. José Cabrera López, Asesor de Marina de aquel distrito, y que interinamente desempeñaba la Asesoría de esta Comandancia.

El Sr. Cabrera López, decano de aquel Colegio de Abogados contaba con generales simpatías por lo que ha sido muy sentida su muerte.

Reciba su atribulada familia nuestro sentido pésame.

Los que viajan.—Con su joven esposa ha embarcado hoy para la Península y el extranjero el médico D. Julián Rodríguez Ballester. Lleven feliz viaje.

Ayuntamiento.—De segunda citación está convocada para mañana por la tarde la Corporación municipal, que celebrará sesión ordinaria.

Los tranvías.—En el Gobierno civil se nos facilita la adjunta nota: "El Secretario General del Consejo de la Compañía de tranvías eléctricos ha celebrado una conferencia con el Sr. Gobernador interesado por el bien

Movimiento Marítimo

MAYO 20 á 21

1172-167—Chasna, español; de Tazacorte.
 1173-168—Guanche, español; del Puerto de la Cruz.
 1174-169—Aguila, inglés; del Puerto de la Cruz.
 1175-170—Saffi, alemán; de Rotterdam, Oporto y Lisboa.
 1176-171—Arzila, inglés; de Loderes, escalas y Las Palmas.
 1177-172—Tuoro, español; de Tazacorte y Adeje.
 1178-173—Viera y Clavijo, español; de Las Palmas.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está á la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, á las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

SE VENDE

por menos de la mitad de su precio de costo, la estantería del establecimiento de relojería que se halla establecido en la calle del Norte esquina á Pérez Galdós. Dará razón Nicolás Sosa, plaza del Mercado, cuarto núm. 2.

LA ALEGRÍA ANDALUZA
(antes LOS TRES GATOS)
Café y Restaurant
de
Francisca Herrero

Se sirven comidas y cenas succulentas.—Se admiten abonados.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes

El rápido y moderno vapor

WESTERWALD

llegará fijamente á este puerto el día 2 de JUNIO saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Dicho vapor después de tocar en la Habana saldrá para los puertos de Progreso, Vera-Cruz, Tampico y Puerto México para donde admite asimismo pasaje y carga. Para informes, *Carlos I. R. Hamilton*, en casa de los señores Hamilton y C.ª.

El Delirio

Fábrica de Tabacos de Martín y C.ª

En vista que la mayor parte de los fumadores están convencidos que los regalos que hacen varias Fábricas á los consumidores no es más que un llamativo para vender sus cigarrillos (algunos muy deficientes) esta Fábrica á crédito conveniente sustituir los gastos que ocasionan las tarjetas y dichos regalos mejorando sus cigarrillos.

Probad "El Delirio" y se convencerán que son los mejores, y que no se aspira polvillo como sucede con muchos y que tanto perjudica la Garganta. Precio por 100 cajillas Ptas 8'50. Pedidos al por mayor Consolación, núm. 13.

(15-v-11.)

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606

SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2. Teléfono 296.

Imeldo Serís, núm. 10.

TINERFEÑOS y tinerfeñas!!!



¿Queréis tener fuerzas para gritar: abajo los caciques y viva Tenerife, siem pre capital de la provincia de Canarias? Pues no beber otro vino sino el que se vende en el Establecimiento de Comestibles, Puerta Canseco, núm. 40, á los precios de 40, 50 y 60 céntimos el litro, de pura uva, según análisis.

En este mismo establecimiento encontrareis papas hueveras y negras, á 5 y 3 libras por fisco, respectivamente, y un completo surtido de comestibles, todo baratísimo.

Alerta, pues, ciudadanos, y ¡viva Tenerife!...

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; asignaturas del Bachillerato, etc.

Colegio de primera enseñanza

anexo á dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción á los programas de ingreso de las diferentes carreras.—Idiomas.

En Santa Cruz de Tenerife: Robayna 7 y Méndez Núñez 10.

En la Villa de Icod: Chorro 12 y Ciervo de Dios, 9 y 11.—*Juan Gaviño*

Léase, que interesa

Relaciones para los artículos gravados por el Ayuntamiento.

Relaciones de mercancias libres de derechos.

Tarifas de los derechos de consumo y recargo municipal.

Resumen trimestral de existencias de alcoholes.

Recibos de alquiler y Vales.

Fé de Vida.

Relaciones de jornales.

Tablas para averiguar los jornales.

Ley de accidentes del trabajo. Manual de la contribución industrial y comercio.

Ley Municipal. Manual de los Aranceles de Aduanas. Ley de Caza.

Manual de alojamientos. Aranceles administrativos y profesionales. Manual de recaudación y apremios. Ley electoral. Ley de jurados.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla 11 de Febrero, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

¡¡¡Gran ocasión!!!

Por no poderlo atender su dueño se venden los enseres del precioso Café Merendero alquilando á la vez el hermoso jardín y casa en que se halla establecido.

Para informes dirigirse al mismo, calle de San Martín, esquina al camino de los Cocheros.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución. Frente al Hotel Victoria

Lucha de razas

Se publica semanalmente en cuadernos con preciosas portadas.

Cada cuaderno contiene un episodio completo. De venta: Imprenta García Cruz.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILIOGRAFO
practicará solo las inyecciones del **606**

y toda clase de operaciones quirúrgicas. Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 31. Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

Las clases particulares de Cálculos, Partida doble, Legislación y Correspondencia comercial

que explicaba por mañana y noche don Luis de la Fuente y Lozán, en la calle de la Cruz Verde 22, *ha trasladado á la calle del Clavel, núm. 1.*

Horas de 8 á 9 de la mañana y de 9 á 10 de la noche para dependientes del comercio.

HONORARIOS MODICOS
Métodos de enseñanza modernos y muy rápidos.

Se vende

la Balandra nombrada *Andrea*, anclada en el puerto de Las Palmas.

Darán razón en las oficinas de los señores Fyffes Limited, Marina, n.º 1, en Santa Cruz de Tenerife y Venegas 18 en Las Palmas.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

EMPLEADO

Con bastante práctica en mostrador y alguna en escritorio se ofrece. Darán razón en esta imprenta.



Calzado

Almacenes que se recomiendan por sus grandes existencias de calzado de novedad que siempre venden, en todas formas y clases, por los magníficos y duraderos materiales empleados en su confección y por la gran baratura de los precios:

La Bota de Paris, Dr. Comenge (antes San Francisco,) 18.

Las Dos Torres, Candelaria, 8, esquina á Santo Domingo.

El Mundo, Santo Domingo, 6.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: *Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.*

LA FLOR DEL DIA

ESTABLECIMIENTO DE JOSÉ REGIDOR Y HERMANO CONSOLACION, 31

Encajes y Telas

Esta casa tiene el gusto de manifestar á su distinguida clientela y al público en general, que acaba de recibir un extenso surtido en encajes de todas las clases y anchos que se deseen, como tiras bordadas y los tan renombrados encajes de bolillos para equipos de novia: En ropa blanca para señoras, siempre surtido permanente á los siguientes precios: Camisas á 2, 3, 4, 5 y 7 Ptas. Camisones á 3'50, 5 y 7 Ptas. Pantalones á 2, 3, y 4 Ptas. Enaguas á 2'75, 3'50, 5, 7, 10 y 12, pesetas. Confección y tela inmejorable.—No dejen de visitar esta casa y se convencerán.—31 Consolación 31.

El Cocinero

práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afortunados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero, comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaborar el pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 300 grabados. Precio 4 pesetas, encuadernado.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veremundo Cabrera**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito urinarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

Se alquila una casa

marcada con el núm. 36, letra C, en la calle de Miraflores.

Dan razón en la casa núm. 36, letra B, de la misma calle, y en la de Imeldo Serís, núm. 49.

Se alquilan

dos casas de recién construcción en la calle de la Marina, con magníficas vistas del Puerto. Dará razón, D. Vicente Díaz Llanos. (15 a)

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Unicos importadores para Islas Canarias
African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,
Vicente Cambrelenz & Co., S. en C.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel de hilo cuadrado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

Sus ansiosas miradas se clavaron en el umbral de la casa de Gottlieb, en cuyo sitio no vió á nadie.

Sintió el joven gravitar un peso de hielo sobre su corazón. ¡Aquel niño que poco antes sonreía allí tan feliz y tan hermoso, no era ya más que un cadáver destrozado por el golpe de la roca, la cual no había dejado ni aún señales de su muerte!

Juan se agarraba con ambas manos á la saliente de la plataforma, contratando al vértigo que le empujaba hacia adelante.

Había olvidado su terrible odio; la fiebre, que poco antes le dominara, había desaparecido dejándole abatido y destrozado.

—¿Ves algo?—preguntó el tabernero.
—No veo nada—contestó el tocador de organillo.
—¿Ni siquiera un poquito colorado delante de la casa?

Estremecióse Juan y volvió á tenderse en el suelo. El tabernero asomó la cabeza á su vez.

—¡Qué limpio ha dejado el sitio!—refunfuñó. La «Cabeza del Negro» se habrá llevado al hombrecito hasta los boques...—¿Qué tal, Juanito? Creo que no volverá ese mozo, á abrazar más á la Getruditas.

Juan se incorporó apoyándose en el codo, mientras el tabernero retrocedía.

—No se vé nada—dijo trémulo el primero;—ni una gota de sangre... No hay esperanza de que haya podido salvarse.

Johann soltó una carcajada.

—Qué farsante eres, Juanito—exclamó,—estás divertido con tus esperanzas... Vamos, vamos, tontuelo, esta tarea me ha dado un apetito de mil apetito de mil diablos... quieres venir á almorzar.

Lo procuró hacer, pero fué rechazado fácilmente por Johann.

—Oid—dijo el tocador de organillo, á quien aquel incidente no podía conmovér,—si no me dejáis hacer lo que quiero, voy á gritar.

—Y yo voy á matarme—replicó Johann, blandiendo su pesada barra de hierro.

—Tanto mejor—dijo Juan trabajosamente. Dejó caer el tabernero los brazos, y su rostro se calmó.

—Pues bien, mira; yo no puedo arreglar el negocio por mí solo, y si tú tienes la culpa de que nos falle, tiempo me quedará para ajustarte las cuentas.

Juan asomó la cabeza fuera de la roca, y dirigió su mirada hasta el umbral de la casa de Gottlieb.

No vió ni á Gertrudis ni á Hans Doru, á quienes la puerta ocultaba; pero percibió á Franz.

Sus pálidas mejillas se enrojecieron como un hierro candente.

Se echó hacia atrás, y quedóse con los brazos caídos ante Johann.

Su fisonomía nada expresaba, sino una sombría estupefacción; pero un terrible combate se verificaba en su corazón.

Abriase su boca como si quisiera hablar, pero su garganta rehusaba dejar pasar ningún sonido.

Johann le había colocado de perfil para que no pudiera verle desde abajo, y él no había puesto ninguna resistencia.

—¿Y bien?—dijo el tabernero con impaciencia.—¿has visto ya?

Juan hizo un signo imperceptible de cabeza.

—¿Y qué hacemos?—preguntó de nuevo Johann.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
15 Mayo	Carl Woermann	8500	Las Palmas, Monrovia, Lüderitzbusch, Swakopmund
17 Id.	Eleonore Woermann	5100	Costa de Africa
18 Id.	General	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 Id.	Entrerios	4400	Hamburgo
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 Id.	Santa Lucía	4300	Vigo, Baulogno y Hamburgo.
29 Id.	Prinzregent	6300	Swakopmund Lüderitzbusch Cape Town y Costa Oriental de Africa.
4 Junio	Alexandra Woermann	4800	Madera, Southampton, Hamburgo.
4 Id.	Lothar Bolhen	3200	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Hans Woermann	5600	Las Palmas, Costa de Africa
8 Id.	Prinzessin	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	17 ó 18 de Mayo	16 de Mayo
SAFFI	24 ó 25 Id.	26 Id.
LARACHE	31 Mayo ó 1 Junio	2 de Junio
PORTIMAO	7 ó 8 de Junio	9 Id.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana. entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día 11 el magnífico vapor **SAN LUCAR**
 " 14 " " **SAN EIDSFOS**
 " 18 " " **SAN MIGUEL**
 " 25 Mayo " " **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 13 Mayo el magnífico vapor **SALERMO**
 Día 25 " " **SETUBAL**

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6.6.0. cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIAN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & Co

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle Avondale Castle Durham Castle	25 Mayo 8 Junio 22 "
Cape Town y puertos de Australia	Moravian	19 Mayo
LONDRES	Galeka Arawa Braemar Castle * Insizwa Ruapehu Themistocles Galka Cluny Castle Dunluce Castle * Inchanga German Tainui Tintagel Castle * Ingell Miltiades Gallician Rotorua Alwinck Castle Dover Castle * Inkosi	24 Mayo 26 " 1 Junio 2 " 5 " 7 " 11 " 14 " 18 " 21 " 23 " 29 " 1 Julio 2 " 5 " 7 " 9 " 12 " 13 "
HABANA	Westerwald.	2 Junio
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Tongariro Corinthic Marahon Ruahine Arawa Themistocles Ruapehu	18 Mayo 1 Junio 7 " 15 " 29 " 12 Julio 13 "
HAMBURGO	La Plata via Las Palmas, Vigo, Coruña, Amberes y Rotterdam.	26 Mayo

* Via Las Palmas.

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan a los quince minutos de encargas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVEVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
MONTEVIDEO		Cádiz, Barcelona.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.

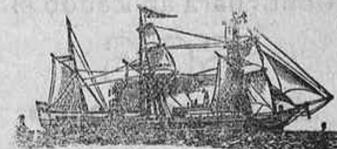
Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo.

Día 6 ARDEOLA
 " 13 AVOCET
 " 20 AGUILA
 " 27 ANDORINHA

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8. o. Id. de ida y vuelta L. 12:12.0.

Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6. o. Id. de ida y vuelta L. 10:10.0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 45

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires El vapor francés

Quessant

llegará a este puerto el 31 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey. El vapor francés

Amiral Aube

llegará a este puerto el 28 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

El vapor francés

Europe

Para Dakar, Conakry, Grand-Bazzam, Cotonou, Libreville, Cap López, Sette Cama, (Mayumba, Loango en trasbordo), Banane, Boma y Matadi.

llegará a este puerto el 30 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

Para Bordeaux y Havre El vapor francés

Afrique

llegará a este puerto el 4 de Junio. Admite carga y pasajeros. Agentes,

Hardisson Hermanos.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

Amiral Saureguiberry

deberá llegar a este puerto el día 10 de Junio.

Agentes,

Hardisson Hermanos.

Cía. générale Trasatlantique

Para la HABANA directamente el vapor francés

Californie

deberá llegar a este puerto el 31 de Mayo.

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó a domicilio.

Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

Toda persona

que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre a la acreditada

FOTOGRAFÍA

ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILLO

CUADRICU LADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO...

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las

Pastillas Anti Reumaticas

Del DR. N. BOLET

Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Frunciéronse las cejas del tocador de organillo: un relámpago de ira brilló en sus ojos, y en seguida, dos lágrimas rodaron lentamente por sus mejillas. Johann no sabía ya qué pensar, y estaba tentado a creer que el pobre diablo se había vuelto loco. Juan se apretó la frente con ambas manos. —Es él— murmuró; —le he reconocido. —¿Quién?— preguntó le tabernero. En vez de contestar, Juan dirigió al cielo sus húmedos ojos, y pronunció el nombre de Gertrudis. Johann permaneció un instante con la boca abierta, y sumergido en un alegre asombro. Después lanzó una carcajada, á riesgo de venderse. Acordábase de su conversación con Juan en la plaza de la Rotonda después de la orgía que tuviera lugar en la taberna de los Hijos de Aymon. —Era, pues, cierta y real aquella loca idea que acudiera al tocador de organillo en medio de su embriaguez? —¡Cómo!— repuso Johann apoyando maliciosamente las ideas del tocador de organillo; —todavía ignoraba eso, hijo mío?... ¿pues no recuerdas que te lo había dicho allá en el mercado? —¡Dios mío! ¡Dios mío!— dijo Juan, —¡tan lejos de París!... ¿es posible? —Eso está á la vista, hijo mío... lo que es seguro que la Gertrudis no le mira con malos ojos... pero en cuanto á él sólo entretiene á la pobre muchacha; ¡parece increíble! —¿Es decir, que le engaña?...— balbuceó Juan. —Algo hay de eso, hijo mío... ¿Qué hacemos? Juan cogió la palanca que estaba en el suelo y se le-

vantó bruscamente; tenía en aquel instante la fuerza y vigor de un atleta. Un sordo rugido salió de su pecho: y el joven introdujo la palanca bajo la roca. Johann no tardó en ayudarle con sus esfuerzos. La Cabeza del Negro, que casi no tenía ya sostén perdió su equilibrio y cayó. En el momento en que la piedra abandonaba su base, Johann agarró al tocador de organillo por mitad del cuerpo y le tendió en el suelo. Oyóse en seguida un grito hacia la parte del valle, al que siguió un profundo silencio. Juan quiso mirar, pero los robustos brazos del tabernero le encadenaron contra la tierra. —No trato de hacerte daño, chiquito, decía este último; has trabajado perfectamente... pero si hemos errado el golpe, ese mozo mirará hacia aquí, y no sería muy provechoso para nosotros que se nos viese. Después de algunos impotentes esfuerzos, permaneció Juan Regnault inmóvil; gritábase su conciencia y estaba agobiado por los remordimientos. Johann no le soltó sino después de haber estado un gran rato con el oído atento: ningún sonido llegó hasta él de la parte inferior de la montaña. de modo que el tabernero iba adquiriendo poco á poco la certeza de que «la cosa estaba hecha»... —Si tienes confianza en ti mismo, hijo mío— repuso por último, —avanza un poquito y mira... pero cuidado con ser imprudente; ¡no asomes más que los ojos!... Juan, sin responder, comenzó á trepar á la plataforma, é inclinó su cabeza por encima del borde saliente.